

CONVOCATORIA

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

La Comisión Ciudadana de Selección para la Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la normativa reglamentaria vigente, **convoca** a las y los postulantes que han sido debidamente admitidos dentro del concurso público, a rendir el **EXAMEN ESCRITO**, conforme al siguiente detalle:

Lugar, fecha y hora:

El examen escrito se receptorá el día **lunes 27 de abril de 2026**, a las **10h00**, en el antiguo edificio del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicado en **Santa Prisca 425, entre Vargas y Pasaje Ibarra, Edificio Centenario, ciudad de Quito, provincia de Pichincha**.

Disposiciones generales:

- Las y los postulantes deberán presentarse al menos con **30 minutos de anticipación**, a fin de cumplir con el proceso de acreditación y registro correspondiente.
- Es **obligatorio** portar la **cédula de ciudadanía** original para el ingreso y rendición del examen.

Garantías del proceso:

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social garantizará las condiciones de accesibilidad necesarias para:

- Personas con discapacidad;
- Postulantes que hayan solicitado rendir el examen en un idioma de relación intercultural;
- Ecuatorianas y ecuatorianos residentes en el exterior;

Asegurando su participación en igualdad de condiciones dentro del proceso de selección.

La presente convocatoria se emite en estricta observancia de los principios de **transparencia, igualdad, mérito y participación ciudadana**, consagrados en la Constitución de la República del Ecuador y la normativa aplicable.

Notifíquese y cúmplase.

Abg. María Angelina Terán Monte

PRESIDENTA

Comisión Ciudadana de Selección CNE

RAZÓN.- Certifico que la presente convocatoria fue conocida y aprobada por el Pleno de la Comisión Ciudadana de Selección para la Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, en **Sesión Extraordinaria Nro. 006-2026, de 6 de abril de 2026.**

Lo certifica,

Abg. Paúl Andrés Vaca

SECRETARIO

Comisión Ciudadana de Selección